

Esta mi Cargo parece que se muere de D^a M^o.
 da Martinez Gaxeran Viuda de Mat^o Lopez
 Noquera, Vez. de ella difunto, toco a Fran^o Lopez
 M^o, vno de ocho hijos, en los Vienes. de aquellos
 G. Titulo de Senen^a, la Octava parte de los
 Veinte y seis mill quinientos y dos y veinte y
 ocho m^o. En que se Real C^o de su Mage^o.
 de la R. Chanc^a de Granada; Au^o de la Junta de
 Sa^a de y quinze de Senen^a del año mill setez^o y
 quarenta y otros de la C^o de y de febrero de dho
 año, se le mandó pagar, en el termino de
 seis a. p. tram^o. con los i^o de dha suma de haz^o,
 que en Corrido, de de dho y quarenta y
 Cumplieron. en el de mill setez^o y quarenta y cinco
 a C^o de Luenta y pro^o de todo el dho Credito
 le estan librados, a D^a Ana Sanchez Viuda
 de dho Fran^o Lopez M^o, p. su y como Tutora de
 su hijo y de dho su marido, los cinco años p^o
 meros que Cumplieron en fin del p^o de mill setez^o
 quarenta y quatro a Raz^o de y quinientos C^o
 quenta y dos y siete m^o. Cada uno: L. por
 El exp^o de mill setez^o y quarenta y cinco, y l^o
 mo, de los y de dha Fran^o le esta a librar
 otra tanta cantidad; pero, el exp^o libram^o
 se a de servir V. de acordar. que antes se presente
 la Justificaz^o correspond^o. con la que se Verifique
 que dha D^a Ana Sanchez. es tal Tutora, y lo a
 sido de su hijo. con la facultad de dho of^o
 y la de recibir y cobrar y dar cartas de pago,
 que entregandose Vna el libram^o que se
 Junte con dha Justificaz^o. este informe y Au^o
 de Vene y seis de Marzo de este año y que se reciba
 Carta de pago y fin quito, todo con intervenc^o de
 Cont. Nuxia y Abill D^a de mill setez^o
 quarenta y seis a. =.

Marzo 17 de 1785.

8055282

Don Juan de...

